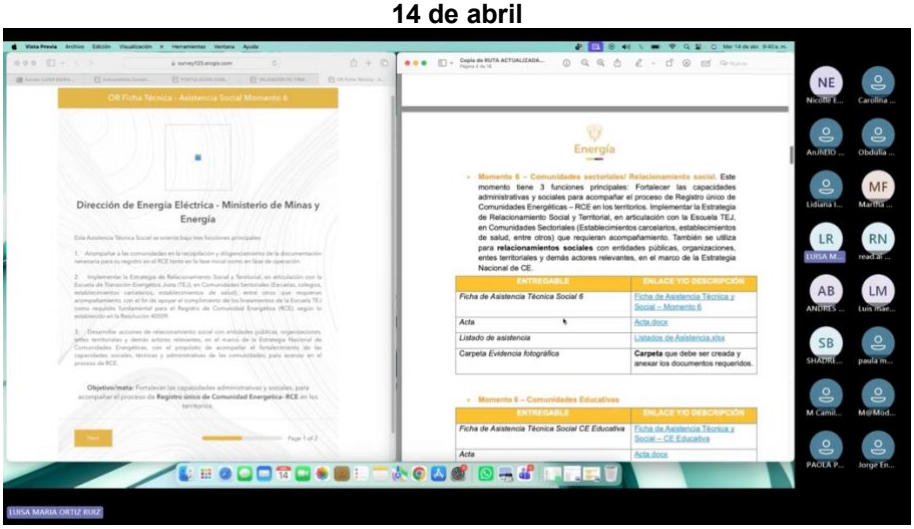
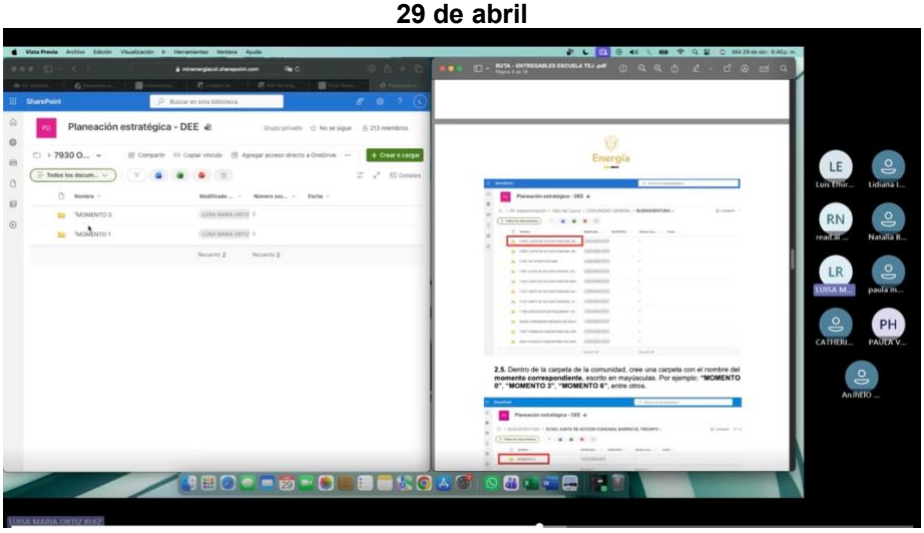
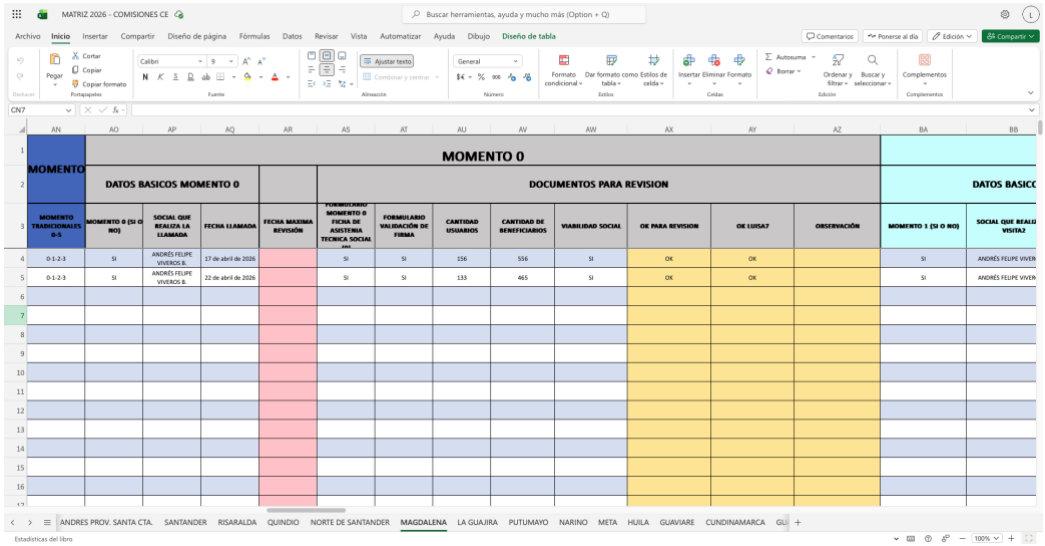
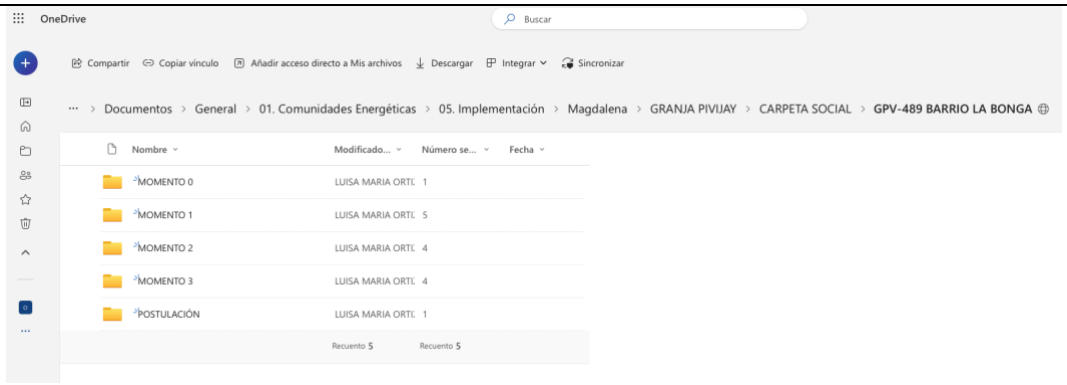
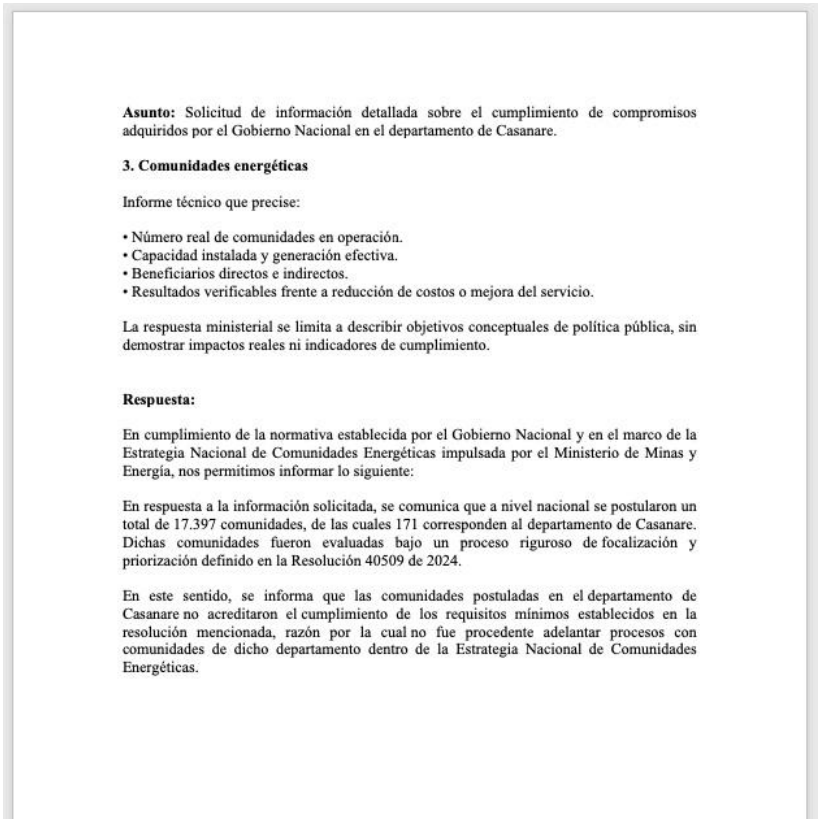
Evidencias Contrato GGC-1522-2026
Mes: Abril
Nombre: Luisa María Ortiz Ruiz

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	Apoyar la implementación de la Escuela de Transición Energéticas Justa para Comunidades Energéticas (Escuela TEJ) en los territorios priorizados por el sector.	- **Capacitaciones Entregables Escuela TEJ** **14 de abril**  **29 de abril** 
2	Apoyar la gestión documental de los soportes de asistencias técnicas realizadas en el marco de la implementación del componente social de la Escuela de Transición Energética Justa para Comunidades Energéticas (Escuela TEJ) en	- **Reporte al DNP de marzo**

	los territorios priorizados por el sector.	**REPORTE DE AVANCE EN EJECUCIÓN FISICA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN** **BPIN:** 202400000000177 — **Nombre del Proyecto:** Desarrollo de estrategias de implementación en la conformación y financiación de comunidades energéticas con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) Nacional **Horizonte:** 2025-2038 — **Entidad Ejecutora:** Ministerio de Minas y Energía **Vigencia:** 2026 — **Periodo de reporte:** Marzo — **Fecha del reporte:** 07/04/2026 **Dependencia / Área:** Dirección de Energía Eléctrica **Jefe Dependencia:** Víctor José Paternina Novoa **Email:** vjpaternina@minenergia.gov.co **Director de Proyecto:** Víctor José Paternina Novoa **Email:** vjpaternina@minenergia.gov.co **Gestor del reporte:** Luisa María Ortiz Ruiz **Email:** lmortiz@minenergia.gov.co **Objetivo específico:** Realizar gestión y divulgación de la estrategia Nacional de Comunidades Energéticas y facilitar la participación de estas en espacios que aseguren su desarrollo sostenible, su viabilidad y productividad. **Producto:** Servicio de asistencia técnica – para la divulgación y gestión de las comunidades energéticas **Indicador:** Asistencias técnicas realizadas — **Actividad:** 4.1.3 Fortalecer la capacidad institucional para el desarrollo de la estrategia de Nacional de Comunidades Energéticas. — **Meta de la vigencia:** 1000 — **Avance mes reportado:** 80 — **Avance acumulado** 86 **Descripción de las asistencias técnicas realizadas durante el mes reportado:** Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes asistencias técnicas para la gestión de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas: **Fecha** — **Evidencias** — **Departamento** — **ID** — **Comunidad** — **Municipio** — **Momento** 3/05/26 — COMUNIDAD ETNICA YANACONA — CAUCA — N/A — COMUNIDAD ETNICA PUEBLO YANACONA — POPAYAN — 6 3/10/26 — UNIGUAJIRA — LA GUAJIRA — N/A — UNIGUAJIRA — RIOHACHA — 6 3/10/26 — ALCALDÍA DE MAICAO — LA GUAJIRA — N/A — ALCALDÍA DE MAICAO — MAICAO — 6 3/10/26 — ALCALDIA DE URIBIA — LA GUAJIRA — N/A — ALCALDÍA DE URIBIA — URIBIA — 6
3	Apoyar la recopilación, validación y gestión de datos de las comunidades priorizadas de conformidad con las directrices del supervisor.	- **Seguimiento a "MATRIZ 2026 – COMISIONES CE" y carpeta "05. Implementación"** 

Evidencias Contrato GGC-1522-2026
Mes: Abril
Nombre: Luisa María Ortiz Ruiz

<table>
<tr><td></td><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Apoyar las acciones de relacionamiento social en territorio con comunidades priorizadas, entidades territoriales, grupos étnicos y cooperantes en el marco del Desarrollo de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.</td><td>- Respuesta Derecho de Petición 1


Asunto: Solicitud de información detallada sobre el cumplimiento de compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional en el departamento de Casanare.

3. Comunidades energéticas

Informe técnico que precise:

• Número real de comunidades en operación.

• Capacidad instalada y generación efectiva.

• Beneficiarios directos e indirectos.

• Resultados verificables frente a reducción de costos o mejora del servicio.

La respuesta ministerial se limita a describir objetivos conceptuales de política pública, sin demostrar impactos reales ni indicadores de cumplimiento.

Respuesta:

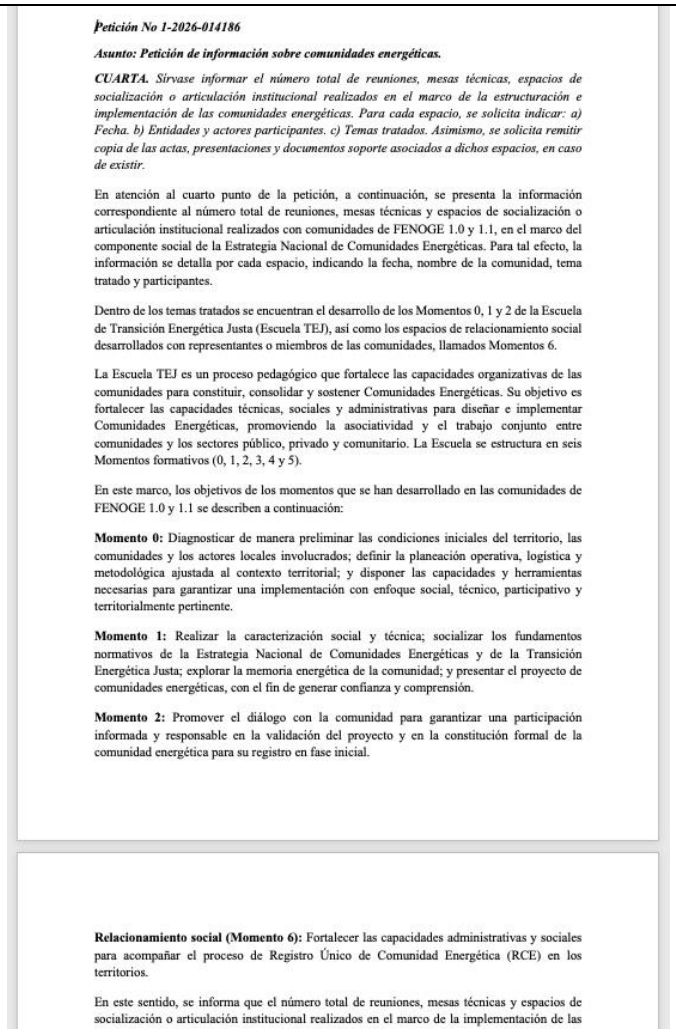
En cumplimiento de la normativa establecida por el Gobierno Nacional y en el marco de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas impulsada por el Ministerio de Minas y Energía, nos permitimos informar lo siguiente:

En respuesta a la información solicitada, se comunica que a nivel nacional se postularon un total de 17.397 comunidades, de las cuales 171 corresponden al departamento de Casanare. Dichas comunidades fueron evaluadas bajo un proceso riguroso de focalización y priorización definido en la Resolución 40509 de 2024.

En este sentido, se informa que las comunidades postuladas en el departamento de Casanare no acreditaron el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la resolución mencionada, razón por la cual no fue procedente adelantar procesos con comunidades de dicho departamento dentro de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.

- Respuesta Derecho de Petición 2</td></tr>
</table>

Evidencias Contrato GGC-1522-2026
Mes: Abril
Nombre: Luisa María Ortiz Ruiz



Petición No 1-2026-014186

Asunto: Petición de información sobre comunidades energéticas.

CUARTA. *Sírvase informar el número total de reuniones, mesas técnicas, espacios de socialización o articulación institucional realizados en el marco de la estructuración e implementación de las comunidades energéticas. Para cada espacio, se solicita indicar: a) Fecha. b) Entidades y actores participantes. c) Temas tratados. Asimismo, se solicita remitir copia de las actas, presentaciones y documentos soporte asociados a dichos espacios, en caso de existir.*

En atención al cuarto punto de la petición, a continuación, se presenta la información correspondiente al número total de reuniones, mesas técnicas y espacios de socialización o articulación institucional realizados con comunidades de FENOGE 1.0 y 1.1, en el marco del componente social de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas. Para tal efecto, la información se detalla por cada espacio, indicando la fecha, nombre de la comunidad, tema tratado y participantes.

Dentro de los temas tratados se encuentran el desarrollo de los Momentos 0, 1 y 2 de la Escuela de Transición Energética Justa (Escuela TEJ), así como los espacios de relacionamiento social desarrollados con representantes o miembros de las comunidades, llamados Momentos 6.

La Escuela TEJ es un proceso pedagógico que fortalece las capacidades organizativas de las comunidades para constituir, consolidar y sostener Comunidades Energéticas. Su objetivo es fortalecer las capacidades técnicas, sociales y administrativas para diseñar e implementar Comunidades Energéticas, promoviendo la asociatividad y el trabajo conjunto entre comunidades y los sectores público, privado y comunitario. La Escuela se estructura en seis Momentos formativos (0, 1, 2, 3, 4 y 5).

En este marco, los objetivos de los momentos que se han desarrollado en las comunidades de FENOGE 1.0 y 1.1 se describen a continuación:

Momento 0: Diagnosticar de manera preliminar las condiciones iniciales del territorio, las comunidades y los actores locales involucrados; definir la planeación operativa, logística y metodológica ajustada al contexto territorial; y disponer las capacidades y herramientas necesarias para garantizar una implementación con enfoque social, técnico, participativo y territorialmente pertinente.

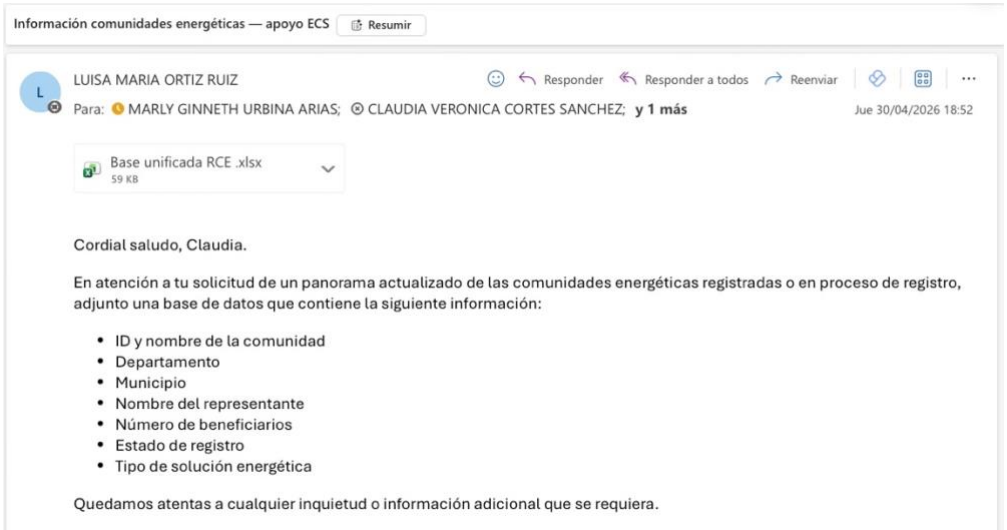
Momento 1: Realizar la caracterización social y técnica; socializar los fundamentos normativos de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas y de la Transición Energética Justa; explorar la memoria energética de la comunidad; y presentar el proyecto de comunidades energéticas, con el fin de generar confianza y comprensión.

Momento 2: Promover el diálogo con la comunidad para garantizar una participación informada y responsable en la validación del proyecto y en la constitución formal de la comunidad energética para su registro en fase inicial.

Relacionamiento social (Momento 6): Fortalecer las capacidades administrativas y sociales para acompañar el proceso de Registro Único de Comunidad Energética (RCE) en los territorios.

En este sentido, se informa que el número total de reuniones, mesas técnicas y espacios de socialización o articulación institucional realizados en el marco de la implementación de las

- **Respuesta a solicitud de información – Estrategia de control social**



Información comunidades energéticas — apoyo ECS Resumir

LUISA MARIA ORTIZ RUIZ Responder Responder a todos Reenviar

Para: MARLY GINNETH URBINA ARIAS; CLAUDIA VERONICA CORTES SANCHEZ; **y 1 más** Jue 30/04/2026 18:52

Base unificada RCE .xlsx
59 KB

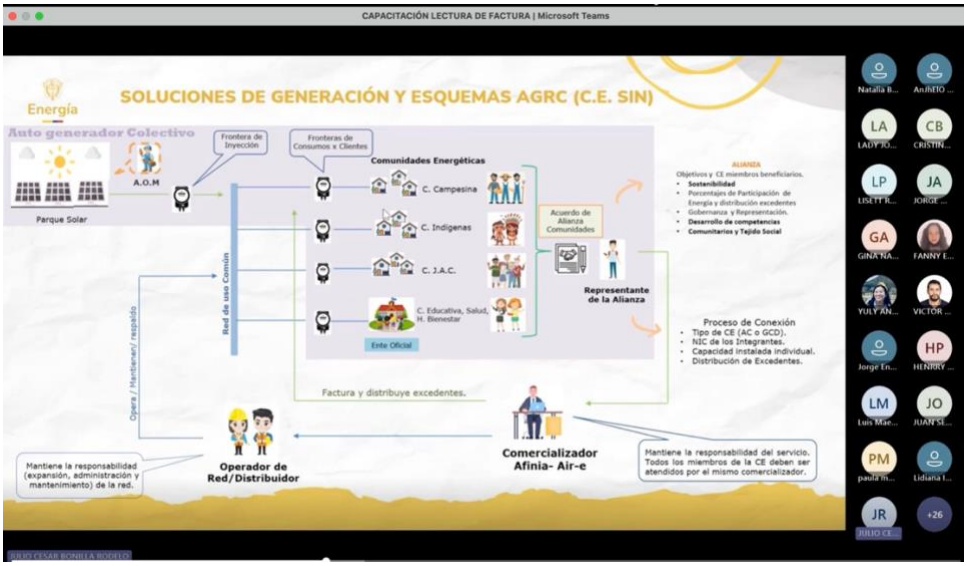
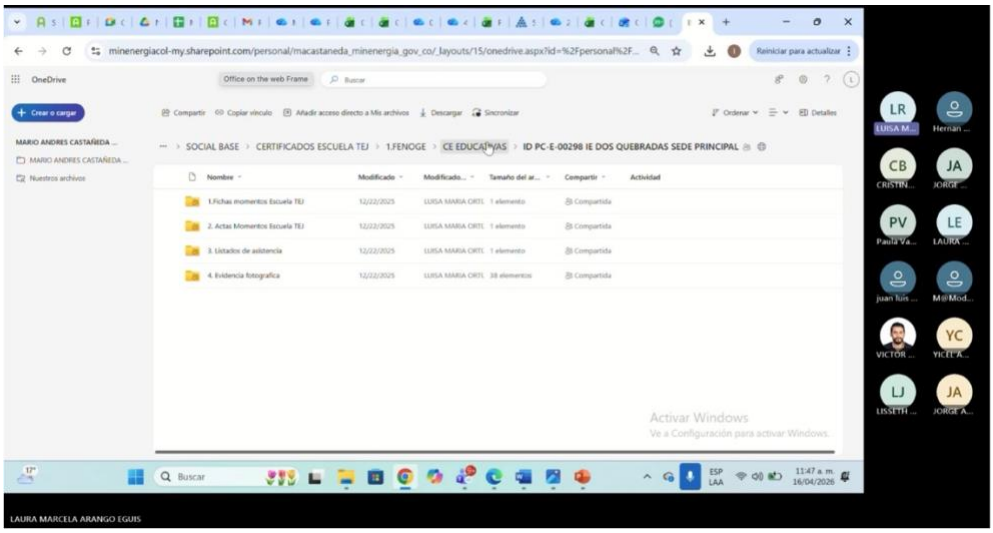
Cordial saludo, Claudia.

En atención a tu solicitud de un panorama actualizado de las comunidades energéticas registradas o en proceso de registro, adjunto una base de datos que contiene la siguiente información:

- ID y nombre de la comunidad
- Departamento
- Municipio
- Nombre del representante
- Número de beneficiarios
- Estado de registro
- Tipo de solución energética

Quedamos atentas a cualquier inquietud o información adicional que se requiera.

Evidencias Contrato GGC-1522-2026
Mes: Abril
Nombre: Luisa María Ortiz Ruiz

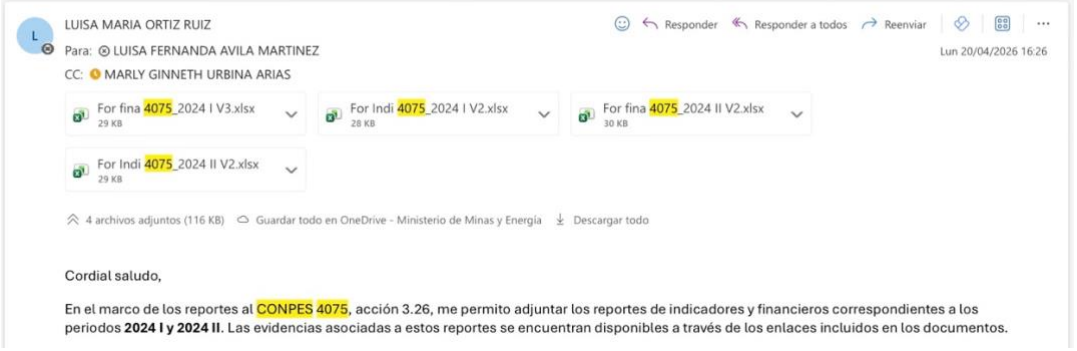
5	Participar y contribuir en reuniones, eventos, visitas y mesas de trabajo, elaborando actas, memorias, listas de asistencia, informes, matrices y/o registros fotográficos de conformidad con los formatos requeridos por el supervisor.	- **Reunión Capacitación Lectura de Factura**  - **Transferencia metodológica - Registro documental certificación Escuela TEJ** 
6	Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	- **CONPES 4075 I y II del 2023, 2024 y 2025**

Evidencias Contrato GGC-1522-2026
Mes: Abril
Nombre: Luisa María Ortiz Ruiz

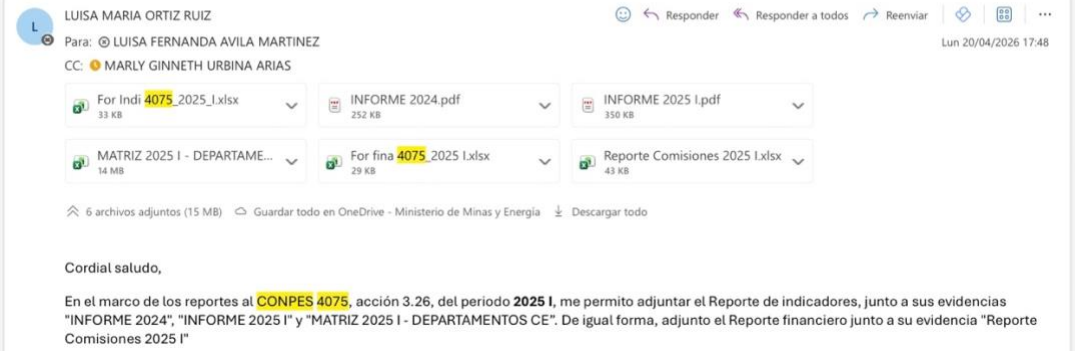
CONPES 2023 I y 2023 II Resumir



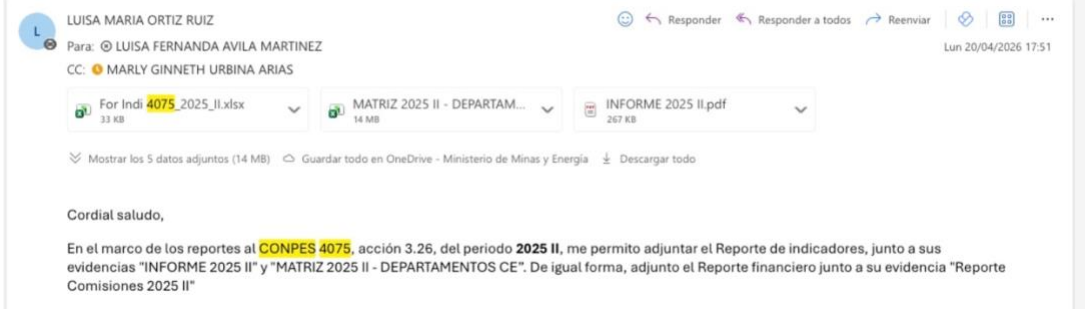
CONPES 4075 2024 I y 2024 II Resumir



CONPES 4075 2025 I Resumir

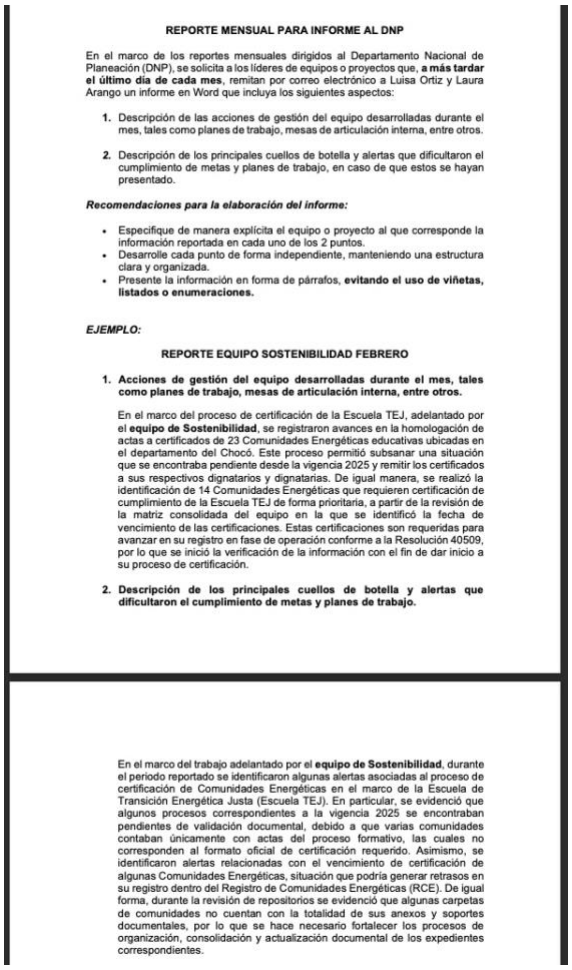


CONPES 4075 2025 II Resumir



Evidencias Contrato GGC-1522-2026
Mes: Abril
Nombre: Luisa María Ortiz Ruiz

		- **Ruta informes mensuales de Líderes para DNP**



REPORTE MENSUAL PARA INFORME AL DNP

En el marco de los reportes mensuales dirigidos al Departamento Nacional de Planeación (DNP), se solicita a los líderes de equipos o proyectos que, **a más tardar el último día de cada mes**, remitan por correo electrónico a Luisa Ortiz y Laura Arango un informe en Word que incluya los siguientes aspectos:

1. Descripción de las acciones de gestión del equipo desarrolladas durante el mes, tales como planes de trabajo, mesas de articulación interna, entre otros.
2. Descripción de los principales cuellos de botella y alertas que dificultaron el cumplimiento de metas y planes de trabajo, en caso de que estos se hayan presentado.

Recomendaciones para la elaboración del informe:

- Especifique de manera explícita el equipo o proyecto al que corresponde la información reportada en cada uno de los 2 puntos.
- Desarrolle cada punto de forma independiente, manteniendo una estructura clara y organizada.
- Presente la información en forma de párrafos, **evitando el uso de viñetas, listados o enumeraciones.**

EJEMPLO:

REPORTE EQUIPO SOSTENIBILIDAD FEBRERO

1. **Acciones de gestión del equipo desarrolladas durante el mes, tales como planes de trabajo, mesas de articulación interna, entre otros.**

 En el marco del proceso de certificación de la Escuela TEJ, adelantado por el **equipo de Sostenibilidad**, se registraron avances en la homologación de actas a certificados de 23 Comunidades Energéticas educativas ubicadas en el departamento del Chocó. Este proceso permitió subsanar una situación que se encontraba pendiente desde la vigencia 2025 y remitir los certificados a sus respectivos dignatarios y dignatarias. De igual manera, se realizó la identificación de 14 Comunidades Energéticas que requieren certificación de cumplimiento de la Escuela TEJ de forma prioritaria, a partir de la revisión de la matriz consolidada del equipo en la que se identificó la fecha de vencimiento de las certificaciones. Estas certificaciones son requeridas para avanzar en su registro en fase de operación conforme a la Resolución 40509, por lo que se inició la verificación de la información con el fin de dar inicio a su proceso de certificación.

2. **Descripción de los principales cuellos de botella y alertas que dificultaron el cumplimiento de metas y planes de trabajo.**

 En el marco del trabajo adelantado por el **equipo de Sostenibilidad**, durante el periodo reportado se identificaron algunas alertas asociadas al proceso de certificación de Comunidades Energéticas en el marco de la Escuela de Transición Energética Justa (Escuela TEJ). En particular, se evidenció que algunos procesos correspondientes a la vigencia 2025 se encontraban pendientes de validación documental, debido a que varias comunidades contaban únicamente con actas del proceso formativo, las cuales no corresponden al formato oficial de certificación requerido. Asimismo, se identificaron alertas relacionadas con el vencimiento de certificación de algunas Comunidades Energéticas, situación que podría generar retrasos en su registro dentro del Registro de Comunidades Energéticas (RCE). De igual forma, durante la revisión de repositorios se evidenció que algunas carpetas de comunidades no cuentan con la totalidad de sus anexos y soportes documentales, por lo que se hace necesario fortalecer los procesos de organización, consolidación y actualización documental de los expedientes correspondientes.

Cordialmente,

Luisa Ortiz R

Contratista: Luisa María Ortiz Ruiz
No. Contrato GGC-1522-2026